

EXPEDIENTE 6/2024. CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO CONVOCADO PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS VACANTES DE LIMPIADOR/A EN INTERIORES

De conformidad con lo previsto en el apartado 6.2 de las bases que regulan la convocatoria del presente proceso el Órgano de Selección procede a entrevistar a aquellos aspirantes que han superado la puntuación mínima exigida para ello previa citación de los mismos mediante publicación realizada en la página web de la empresa. Dicha fase supone como máximo un 10 % de la puntuación total siendo su resultado el siguiente:

	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	MORER SÁNCHEZ	MONTSERRAT	1,00
2	LIDÓN GIMÉNEZ	ALFONSO	1,00
3	DE HARO GARCÍA	JOSÉ CARLOS	0,90
4	PIÑERO ALACID	PEDRO	0,90
5	ANDREU SALCEDO	CONCEPCIÓN	0,45
6	GARCÍA GABARRÓN	ALEJANDRO	0,90
7	VIDAL GÓMEZ	FRANCISCO MIGUEL	0,10
8	CAMPOY MANZANARES	MARÍA ISABEL	1,00
9	MUÑOZ LÁZARO	JESÚS MARÍA	0,80
10	ROMERA CABALLERO	AGUSTÍN	0,70
11	BERNABÉ LÓPEZ	ANTONIO	0,70
12	PAREDES MECA	FRANCISCO JAVIER	0,70
13	GARCÍA SÁNCHEZ	CATALINA	1,00
14	NIKITYUK	YANA	0,80
15	PLAZAS SORIANO	JOSÉ ANTONIO	0,60
16	MATEO MIRAS	PEDRO	1,00
17	MONTIEL PEÑAS	IVÁN ANDRÉS	1,00
18	PÉREZ LARIO	VÍCTOR MANUEL	0,50
19	GIRONA MUÑOZ	MARÍA ELENA	0,40
20	RÍOS GARCÍA	VICTORIA	0,40

Igualmente, de conformidad con lo previsto en el apartado 6.3 de las bases que regulan la convocatoria del presente proceso el Órgano de Selección procede a valorar los méritos aportados por los aspirantes en su solicitud. La fase de concurso supone como máximo un 10 % de la puntuación total siendo su resultado el siguiente:

	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	MORER SÁNCHEZ	MONTSERRAT	1,00
2	LIDÓN GIMÉNEZ	ALFONSO	1,00
3	DE HARO GARCÍA	JOSÉ CARLOS	0,10
4	PIÑERO ALACID	PEDRO	0,45
5	ANDREU SALCEDO	CONCEPCIÓN	1,00
6	GARCÍA GABARRÓN	ALEJANDRO	0,00
7	VIDAL GÓMEZ	FRANCISCO MIGUEL	1,00
8	CAMPOY MANZANARES	MARÍA ISABEL	1,00
9	MUÑOZ LÁZARO	JESÚS MARÍA	0,00
10	ROMERA CABALLERO	AGUSTÍN	0,00
11	BERNABÉ LÓPEZ	ANTONIO	0,10
12	PAREDES MECA	FRANCISCO JAVIER	1,00
13	GARCÍA SÁNCHEZ	CATALINA	1,00
14	NIKITYUK	YANA	1,00
15	PLAZAS SORIANO	JOSÉ ANTONIO	1,00
16	MATEO MIRAS	PEDRO	1,00
17	MONTIEL PEÑAS	IVÁN ANDRÉS	1,00
18	PÉREZ LARIO	VÍCTOR MANUEL	0,40
19	GIRONA MUÑOZ	MARÍA ELENA	1,00
20	RÍOS GARCÍA	VICTORIA	1,00

CALIFICACIÓN FINAL:

	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	MORER SÁNCHEZ	MONTSERRAT	9,10
2	LIDÓN GIMÉNEZ	ALFONSO	8,80
3	CAMPOY MANZANARES	MARÍA ISABEL	8,00

4	PIÑERO ALACID	PEDRO	7,95
5	GARCÍA SÁNCHEZ	CATALINA	7,80
6	DE HARO GARCÍA	JOSÉ CARLOS	7,70
7	ANDREU SALCEDO	CONCEPCIÓN	7,65
8	MATEO MIRAS	PEDRO	7,60
9	MONTIEL PEÑAS	IVÁN ANDRÉS	7,60
10	PAREDES MECA	FRANCISCO JAVIER	7,60
11	NIKITYUK	YANA	7,50
12	PLAZAS SORANO	JOSÉ ANTONIO	7,30
13	VIDAL GÓMEZ	FRANCISCO MIGUEL	7,20
14	GARCÍA GABARRÓN	ALEJANDRO	7,10
15	GIRONA MUÑOZ	MARÍA ELENA	6,90
16	MUÑOZ LÁZARO	JESÚS MARÍA	6,80
17	BERNABÉ LÓPEZ	ANTONIO	6,70
18	ROMERA CABALLERO	AGUSTÍN	6,70
19	RÍOS GARCÍA	VICTORIA	6,70
20	PÉREZ LARIO	VÍCTOR MANUEL	6,50

* Los empates han sido resueltos de conformidad con lo previsto en el apartado 7 de las bases que regulan la presente convocatoria.

* No habiendo cumplido ninguno de los aspirantes en el proceso de promoción interna los requisitos exigidos en las bases que regulan su convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8 de las mismas las plazas ofertadas pasan a ampliar la oferta del proceso análogo general.

En virtud de la calificación obtenida el Órgano de Selección propone la contratación de **D^a. Montserrat Morer Sánchez, D. Afonso Lidón Giménez, D^a. María Isabel Campoy Manzanares, D. Pedro Piñero Alacid, D^a. Catalina García Sánchez y D. José Carlos de Haro García** para los puestos de limpiador/a de la mercantil Limusa y su correspondiente elevación al Consejo de Administración de la referida Sociedad.

El resto de aspirantes que han alcanzado la puntuación mínima exigida para superar el proceso pero sin obtener plaza formarán parte de la bolsa de trabajo para cubrir las necesidades de tipo coyuntural y contratos de relevo que se produzcan dentro de la misma categoría profesional a la que optaban la cual quedará ordenada en función de la puntuación obtenida y su vigencia será como máximo de dos años salvo que con anterioridad a ese plazo se convoque un nuevo proceso de selección. Dicha bolsa podrá interconectarse con las conformadas en otros procesos, en su caso.

BOLSA DE TRABAJO:

	APELLIDOS	NOMBRE
1	ANDREU SALCEDO	CONCEPCIÓN
2	MATEO MIRAS	PEDRO
3	MONTIEL PEÑAS	IVÁN ANDRÉS
4	PAREDES MECA	FRANCISCO JAVIER
5	NIKITYUK	YANA
6	PLAZAS SORANO	JOSÉ ANTONIO
7	VIDAL GÓMEZ	FRANCISCO MIGUEL
8	GARCÍA GABARRÓN	ALEJANDRO
9	GIRONA MUÑOZ	MARÍA ELENA
10	MUÑOZ LÁZARO	JESÚS MARÍA
11	BERNABÉ LÓPEZ	ANTONIO
12	ROMERA CABALLERO	AGUSTÍN
13	RÍOS GARCÍA	VICTORIA
14	PÉREZ LARIO	VÍCTOR MANUEL

Contra la presente calificación podrá presentarse recurso en el plazo de un mes a contar desde el día de su publicación en la página web de la empresa.

Lorca, 27 de junio de 2024.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN